

LA REGION

AÑO I

Palma de Mallorca. - Miércoles 23 de Octubre de 1912

NUM. 234

La ciudad y los pueblos

Nuestros lectores, que ayer leyeron la interesante información que nos remitió nuestro corresponsal en Manacor, debieron adivinar que va ocurriendo en los pueblos y exteriorizándose, la protesta contra la ciudad, protesta que un día es en forma velada y otro se presenta agresiva con todos los honores de vindicación de una ofensa. Nosotros que estimamos que la ciudad y los pueblos tienen muchos intereses comunes que vindicar y defender, hemos de hacer lo posible para que en el rescaldo de las bajas pasiones no se amontonen las brasas que pudieran producir un incendio. Queremos paz, paz completa, absoluta, para que despierten antiguos odios? Ciertamente, que de estos primeros chispazos tiene la culpa Palma, la ciudad, la capital, nuestro Ayuntamiento. Nosotros no hemos querido entrar en el examen de los presupuestos aprobados por la Junta Municipal, no hemos querido discutirlos, ni siquiera comentarlos. Cuando se presentaron expusimos sencillamente nuestro modo de pensar y después hemos sido solo meros informadores de los tramites legales que han precedido a su aprobación definitiva; pero no vacilamos en afirmar que este impuesto que se crea y que han de satisfacer los carros, coches y automóviles de dueños vecinos de otros pueblos que llegan a la capital, es ilegal es absurdo, es atentatorio a esa libertad de tránsito que establece la concurrencia y favorece el desarrollo de las ciudades y de los pueblos. Esas trabas a la libre circulación, esos impuestos de pasaje, esas dificultades al libre tránsito, son armas de dos filos que iniciará uno u otro Ayuntamiento pero que será copiado fielmente por todos los de la isla, y entonces vamos a oír las voces de protesta que despertará este impuesto; oneroso, injusto e ilegal, con dificultades para el cobro y mayores aún para seguir en contra de los morosos, el procedimiento ejecutivo.

Estamos en los comienzos de una época de represalias y de desconsideraciones; de odios que van incubando, cuyas primeras manifestaciones han surgido ya antes de ahora y que el patriotismo y la jahnegación de unos cuantos supo reducir, a la impotencia; pero ahora el movimiento de protesta se inicia alarmante y grave, y como se trata de aumentar los ingresos de los Presupuestos Municipales, ningún Ayuntamiento pondrá reparo en oponerse al vejatorio gravamen.

La venganza es el placer de los Dioses, el ojo por el ojo de la Escritura es sobrado sugestivo para no ser bellamente acariciado. Deber nuestro es dar la voz de alarma, después cuando se produzca el incendio culpese a quien en mal hora soñó con un impuesto abusivo para recaudar unas cientos de pesetas.

Estamos al lado de los pueblos.

El impuesto constituye un gravamen para los no vecindados en este Municipio, el impuesto es ilegal, el impuesto es una dificultad para el libre cambio de productos, mantenerlo es sembrar la zizania; piense el Ayuntamiento serenamente y sea en el Gobierno Civil donde se atenúe el mal efecto causado borrando este impuesto de los Presupuestos que tiene pendientes de aprobación definitiva el Ayuntamiento de Palma.

Los Balkanes

Notas al día
Viena, 16 Octubre.

Después de aprobados los créditos y antes de marchar a su país los delegados húngaros, el Emperador les ha ofrecido un banquete en el cual el anciano Francisco José ha expresado su esperanza en que podrán ser evitadas todas las complicaciones europeas, que sean consecuencia de la guerra en los Balkanes.

El ministro de la Guerra manifestó a los delegados que, ciertamente, eran agobiadoras las cargas que los armamentos imponían a los pueblos; pero que todo era preferible a una guerra moderna, y que el único medio de evitarla, haciendo al mismo tiempo valer los derechos e intereses de una nación, era estar preparados.

Por lo demás, añadió, lo que ocurre en los Balkanes es la mejor prueba de que la guerra no depende hoy ni de la voluntad de los soberanos ni de los Gobiernos, sino de los pueblos pues de otro modo no podría explicarse el resultado brillante, maravilloso de la rápida movilización de los Estados balkánicos, y en el entusiasmo con que sus ejércitos marchan hacia la frontera, para empeñarse en una guerra tan terrible.

El Gobierno serbio ha declarado que, a menos que no le fueren las circunstancias de la lucha, evitará operar en el zanjana de Novi Bazar.

Servia ha dividido su ejército en cuatro cuerpos. El primero, que es el más numeroso, se dirigirá por los valles del río Morava hacia Uskub; el segundo, por los mismos valles, hacia Kustendil; el tercero, ocupará la llanura de Kosov marchando a Toplitza, y el cuarto se unirá a lo largo de la frontera con el tercer cuerpo búlgaro.

Los dos ejércitos iniciarán su avance de completo acuerdo. Los pequeños combates de Sieniza y de Ristovaz no han sido más que tirotes de frontera sin la menor importancia, entre avanzadas de serbios y turcos.

Como se nota tanta confusión en nombres y operaciones de los montenegrinos, explicaré sumariamente los hechos de armas de estos primeros seis días de guerra.

Frente a Potgoritzá, a unos cuatro kilómetros, comienza la frontera turca. Escalonadas en ella hacia el Sur se encuentran los fuertes de Decie, Vladuja y Sipsanich, este último dominando por completo a Tuzzi.

Los intermedios entre los tres fuertes están repletos de reductos y «blokaus» de piedra con troneras para el fuego de infantería. Tomado el de Decie, como dije ayer, después de día y medio de lucha, el 11 al medio día continuó el ataque a los otros, que duró hasta el día 14, con sólo un intervalo de negociaciones de tres

horas provocadas por los turcos, que manifestaron que se rendirían si se les dejaba marchar a Scutari en unión de la guarnición de Tuzi. Se les ofreció sólo llevarlos por mar a Constantinopla, a costa de Montenegro. «En tal caso, dijeron los turcos, preferimos morir.» Y siguió la lucha. Dos prisioneros cogidos por los montenegrinos, en uno de los rechazados asaltos, declararon que hacia dos días que apenas comían, y que, sobre todo, sufrían mucho por falta de agua. Los heridos no podían ser curados, y morían pidiendo a gritos agua.

El 14, cuando apenas quedaban defensores, fueron asaltados los fuertes: Se colocó en Sipsanich inmediatamente artillería gruesa para bombardear a Tuzzi, y como esta ciudad no podía defenderse se rindió a discreción.

El príncipe Danilo telegrafió a Podgoritzá: «Preparad cena para tres mil 500 turcos.» Este y no 8.000, como se ha transmitido, es el número de prisioneros.

Después de Tuzi se ha tomado Honno, en el camino de Scutari. Todas estas operaciones han sido de la segunda división. Desde el Sur sube hacia Scutari la primera división, al mando del general Martynovich. Esta ha atacado a Tarabose, que es el fuerte avanzado por esa parte, una posición de primer orden. Por cierto que ese ataque se verificó inopinadamente y por error por un regimiento montenegrino, que acampó en la falda de la montaña donde se alza el fuerte. La orden fué de retirada para preparar un ataque metódico. Se entendió al revés, y el regimiento compuesto de mil plazas, comenzó a marchar adelante, siendo diezmado no sólo desde los «blokaus» avanzados, sino desde el lago por lanchas cañoneras, provistas de ametralladoras. El regimiento, aunque con grandes pérdidas, se mantuvo en su puesto y durmió en él; pero a la mañana siguiente se protegió su retirada.

Tal es la situación, que no será modificada en algunos días, porque se ha concedido al ejército descanso para preparar el sitio de Scutari.

Los cañones útiles cogidos a los turcos no son más que tres, ocho ametralladoras, 7.000 fusiles mauser 800 tiendas y víveres para ocho días, de la guarnición de Tuzi.

L. Hermann

A la prensa y el Magisterio

No es verdad que el Magisterio público atraviese en la actualidad una de sus crisis más agudas; la crisis del Magisterio es la crisis de la cultura, y uno y otra se encuentran en un mismo estado patológico desde épocas muy remotas. Pero si la crisis actual del Magisterio es hoy tan grave como la crisis de hace un lustro, por ejemplo, los remedios que el Magisterio debe poner hoy en práctica no han de ser, no deben ser, no pueden ser idénticos a los remedios que antaño se emplearon. Hállase el Magisterio en ese estado incoherente y difuso que caracteriza la época primera de los cuerpos vivos y es preciso elaborar el cambio hácia aquel estado concreto, coherente e integrado en que se encuentran los seres y las cosas cuando avanzan, cuando evolucionan, cuando se desarrollan y cuando se aproximan a la plenitud de sus energías. El estado

difuso e incoherente está caracterizado en nosotros por nuestra táctica pueril, por nuestra organización estática, medioeval, retardatriz; por nuestra candidez en la van ilusión de un Mesías y por nuestra torpeza —¡hablemos claro!— con respecto al plano social en que creemos y queremos vivir. El estado coherente, concreto e integrado ha de señalarse por un cambio radical en la táctica, orientada con vistas a las realidades del vivir social de todas las épocas, realidades intensificadas en los tiempos modernos; ha de señalarse por una modificación profunda en el espíritu de nuestra organización como clase; por el olvido de nuestra pobre y torpemente ensalzada personalidad y por la incorporación de un ideal humano, que se alimente de la savia vital del mundo moderno y que sea capaz de infundir alientos a la sociedad y a nuestro espíritu.

Hay que proclamarlo en voz muy alta y con arranques de ira muy sinceros, aunque sea necesario expresarlos con actitud: somos nosotros mismos, por nuestra ignorancia; por nuestra apatía; por nuestra torpeza y por nuestro abandono, los cómplices del delito de nuestra miseria y los autores del delito de la miseria cultural de nuestros días. Un mensaje envuelve, si, la idea de respeto a la autoridad a quien se dirige; pero repetido, la idea de respeto se trueca por la de vil servidumbre. Una huelga es, si una protesta; pero una huelga supone una organización, y esa organización significa poder, resistencia, autoridad, entereza. Una Asamblea expresa la idea de un encamizamiento normal de opiniones; pero una Asamblea no se celebra cuando esas opiniones están identificadas en la esencialidad de la idea que se ventila y que se discute.

El Magisterio no puede aislarse del mundo y el Magisterio no puede imponerse otras normas que aquellas que la sociedad humana adopta para conseguir los ideales de la vida. Hacer lo contrario es atentar contra su propia dignidad y contra sus mismos intereses. Las aguas tranquilas llenan de miasmas el aire que respiramos, en tanto que las aguas corrientes arrastran nuestras inmundicias y purifican nuestro organismo. En la naturaleza, la importancia de las transformaciones que en las cosas se verifican está señalada por la importancia de las perturbaciones que en las mismas cosas tienen lugar; y en la historia cada paso de avance del mundo va precedido de una agitación en la conciencia pública. Y si la naturaleza nada nos dice y si la historia nada nos enseña, salgamos a la calle y veamos lo que en la calle sucede. Los hombres no conquistamos nuestro porvenir durmiendo; los partidos no forman sus filas con mensajes; los pueblos no progresan haciendo genuflexiones a los Ministros. En las mismas puertas de las narices tenemos un mundo de enseñanzas; Cataluña es la región española más culta; más rica, más progresiva y más europea, porque es la región española que más activamente vive, porque es la que más ha conmovido el espíritu de su pueblo y mediante ello, la que más ha preocupado al gobernante hasta conseguir que el gobernante haya cedido. En los pueblos modernos, en las colectividades modernas, la mayor cultura, la mayor disciplina, la mayor ventaja la llevan aquellos que más sienten la democracia y la practican; aquellos que más ejercitan los derechos que la civilización les concede. Inglaterra es el país de la

libertad y de la democracia, porque es el país en que más se hace uso de los derechos democráticos; es el país en donde mayores y más tranquilas huelgas se suceden, porque la agitación de la conciencia por la propaganda activa y sensata asegura el vencimiento y pacífica, consistentemente, los espíritus. Cataluña impone normas al poder público y encuadra la administración por nuevos derroteros porque la vida activa de la política, porque sabe que no debe hacerse de los derechos consignados en las leyes. Capacítense políticamente las demás regiones y España se habrá salvado.

Análogamente, las clases sociales se regeneran cuando se capacitan, y se capacitan cuando salen del atrinchamiento de una organización enfermiza para adoptar aquella otra que las realidades imponen. El Magisterio, como clase social, no se regenerará con esa organización estéril, sin finalidad y sin contenido propio, que no ha tenido más virtud que la de provocar los recelos de los más y la de sembrar la discordia en el seno de toda la clase. El Magisterio tiene hoy dos necesidades apremiantes: la necesidad de cambiar el régimen de cultura y la de conquistar reivindicaciones. Ocaison tendremos, cuando el momento llegue, de proponer al mundo entero, un régimen cultural, nuevo; pero avancemos ahora sin perder un instante por el camino de nuestra redención económica.

¿Medios? Convertirnos cada uno de nosotros en un apóstol de nuestra misma idea y salir con armas nuevas a la plaza pública. Organizarnos como corresponde a una de tantas clases sociales; mover las ideas; agitar la conciencia pública; pregonar en la calle y no en las columnas de nuestros periódicos lo que pedimos y necesitamos; pero no en concepto de sacerdotes de la sociedad; sino en el concepto de funcionarios de una de las mil funciones sociales. O nos constituimos en una fuerza nacional, poderosa por su organización y por sus medios de defensa, o nos anulamos y perecemos. O ganamos la conciencia del pueblo como la gana en vísperas de elecciones el agitador político, o seremos despreciados. O educamos cívicamente a las masas educándonos nosotros mismos en la escuela práctica del derecho, o nuestras protestas aisladas serán como siempre desoídas. O pedimos como piden los pueblos o creerán las gentes que el pedir como mujerzuelas es signo de castración y de impotencia. O con la experiencia en la calle o con la rutina en el olvido.

O ser hombres de nuestro tiempo, o ser hombres de tiempos pasados. Si lo último, bien haya una conducta de planideras; pero si lo primero, venga rápidamente un plan moderno, que no puede ser otro que el enunciado.

La Prensa tiene siempre la misión de guiar, de educar y de encauzar las ideas. A ella acudimos para que pronuncie su fallo en este eterno pleito. En todo caso, la responsabilidad moral que en ello hubiere no será de quien advierte, ruega, llama y aconseja, sino de quien niega, ríe, desatiende y luego llora.

¡Alca jacta est!

Teodoro Cuasi.

AL DIA

El cronista tiene pequeños hijos que manda a la escuela y como es natural en algunos ratos que tiene libres, coge los avíos de los muchachos y va cuidando de aduinar sus progresos en el difícil arte de estudiar.

Tienen un librito, bastante bueno, en el que hay nociones de todo, un poco vagas, inconcretas, pero regularmente aceptables.

Abrió, al azar, una lección de rudimentos de Derecho y quedó patifuso o patizambo, decía; y se preguntó cómo se llama el dueño de una casa que concede al arrendador el uso de ella por tiempo determinado.

Y si no mienten los Manuales de Derecho y el Diccionario que tenemos a mano, el dueño se llama en castellano «arrendador» y «arrendador» y el que disfruta de la cosa dada en arriendo «arrendatario». De modo que en el librito de marras, hay un manifiesto error que debe ser subsanado a toda prisa.

Y ya de cuento, y como lo contaron lo cuento. Es el caso que en la Escuela de Artes Industriales hay establecidas varias clases para señoritas de 12 a 2 de la tarde, y al olor de la carne fresca acuden a la calle de San Roque una serie de grandullones que piropean, molestan y algunas veces ofenden a las alumnas.

El Director, lamentando la cosa, y al objeto de evitar intemperancias de los citados jóvenes envió un bedel a la Casa de la Ciudad, para que acudiera un guardia municipal a corregir o evitar los desmanes que pudieran cometerse y la contestación, que dijo recibió el recadero, es morrococho.

No es posible complacer a V. porque estas horas los guardias comen.

Tableau!

El Casto José

NOVEDADES DEL DIA

Desde Sóller

El domingo último se celebró en la «Defensora Sollerense» la anunciada Junta general extraordinaria, convocada para la elección de varios cargos vacantes en la Junta Directiva. Asistió regular concurrencia y resultaron elegidos por unanimidad para Vice-Presidente, don Bartolomé Coll y Rullán, y para Depositario, don Bartolomé Sampol y Colom.

El jueves de esta semana la Alcaldía de esta ciudad publicó un bando, por el cual se anunciaba al vecindario que el sábado, la brigada especial del Consejo Regional de Fomento comenzaría la fumigación de los naranjos y limoneros de este término municipal para combatir la plaga del «poy-roig».

Se advierte en dicho bando a los propietarios de huertos, que la citada fumigación es obligatoria y completamente gratuita, salvo que los dueños o arrendatarios habrán de facilitar el agua que sea necesaria para las fumigaciones.

También se advierte que las operaciones de referencia se practicarán de noche y se recomienda a todos los habitantes que no se acerquen a las tiendas que coloque la brigada, porque se despiden de ellas gases mortíferos. Si tuvieran necesidad de pasar por cerca de las tiendas, avisen antes al capataz de dicha brigada, pues bajo su dirección no correrán peligro alguno.

Según sabemos, las operaciones de referencia empezarán en el «Camp de sa MÀ», en los primeros naranjos de

ese mismo banco y reclinada la frente sobre aquella misma mesa! Ranimiro prosiguió: —En lo que voy a decir tendréis quizá la clave de ese escrito enigmático y sospechoso. ¿Nunca habéis oído hablar de la misteriosa congregación de los astrólogos? ¿No tenéis noticia de muy antigua y oculta secta de malvados, que nació, no de los astrónomos o cultivadores de la ciencia de los astros, sino de necios estrelleros, que viven embaucando con horóscopos y celestes influencias, en daño del libre albedrío? —De la astrología judiciaria, alguna vez he oído hablar, como de cosa vana y supersticiosa; de los astrólogos, como sectarios y conjurados, nunca. —Pues bien, hace tiempo que las cosas del reino me traen imaginativo, receloso y desasosegado. Estamos amenazados por los árabes, y sobre todo por los berberiscos, sometidos ya a los califas de Damasco y mahometanos y fanáticos como ellos. Andan, no cabe duda, en connivencia y trates con traidores cristianos españoles, alguno de los cuales ha tirado

rienda y los acarició, pasándoles la mano por el lomo, sin que Rodrigo haya tenido tiempo todavía ni de recoger las bridas ni de halagarlos. Los supongo de acuerdo con árabes y moros y protegidos por nuestros principales magnates. —Pues entonces, Ranimiro, los godos, estáis perdidos. —Perdidos los godos, pérdida España! —exclamó el nieto de Chindasvinto con desconuelo. —García le miraba con admiración y profundo respeto. Aquel Príncipe, se pultado bajo la losa de Gastelúzar, alrededor de la cual zumbaba el rumor de su sentencia de muerte; aquel prisionero en vísperas de su ejecución, completamente olvidado de sí mismo, absorto como estaba por los peligros de la patria; aquel padre, que dejaba sola a la hija, en quien idolatraba, para cuidar de un pergamino que no entendía; sólo por figurarse que debía ser útil al procomán, le infundía verdadero asombro y veneración, le edificaba. —Perdida España? —dijo el manco, deseando ser fortalecido en los afectos que ya sentía.

La carta que guardáis nos da la prueba. Espías y traidores como los hieffantas del Sol, como ellos conspiran contra la independencia del suelo que los sustenta. Prescinden de la religión y admiten adeptos de todos los cultos, castas y regiones. Su vida es el misterio, su vínculo el odio común a la verdad, su idioma la astrología y sus signos distintivos... sólo deben ser conocidos de los conjurados. Me temo que están deparramados por todo nuestro reino y que entre vosotros mismos aspiren a tener prosélitos: me temo que sea ya tan grande la fuerza de que disponen, que se sobreponga a la voluntad misma del rey, que la tiene grande y noble en ocasiones. Ello es que lo vemos obrar contra sus más obvios intereses, con tanta seguridad como pertinacia. Creo que entre los judíos es donde arraiga la secta con más vigor. Estos no tienen hoy ni pretexto para la insurrección. Si nuestros padres trataron de refrenarlos. Witiza les soltó la

luz que derraman los escritos del Sr. Fernández-Guerra sirve de faro en la oscuridad histórica del siglo VIII.

ya la máscara; han desembarcado alguna vez cerca de Gades; han asolado el litoral de la Bética en diferentes y a cual más afortunadas correrías. Un conde traidor les ha entregado a Ceuta en la Tingitana; y en tan acerbio y angustioso trance, cuando la más obvia pericia bélica, cuando el instinto mismo de salvación nos manda acudir con todas las huestes al estrecho de Calpe o lanzarnos a la Libia para recuperar la provincia y ciudad perdidas, el ejército entero, huyendo del Africa, se abalanza a los Pirineos. ¿Qué es esto? —Tración parece —contestó sin tubear el joven. —¿Y quién es el traidor? ¿Rodrigo, ¿contra quien se dirige el primer golpe? ¿Los condes de su casa? ¿Pelayo, espejo de leales y caballeros? ¿Eudón, conde de los Notarios y las Largiopes? De ése no podía yo responder, porque sólo de fama le conozco, que la tiene muy alta; pero me habéis respondido vos, ha respondido esa carta con insigne, irrecusable testimonio. Heme alegrado en el alma de que al fin se hayan por completo desvanecido mis dudas y recelos. Pues bien,

aquella zona á partir de la orilla del mar, para seguir avanzando hacia la parte alta hasta los últimos que haya plantados en las laderas de las montañas del Sur y Este de este valle.

Existe bastante entusiasmo entre los elementos ciclistas de esta localidad para asistir al match que ha de tener lugar en el velódromo de Tirador de Palma el domingo día 27 del actual entre el campeón de Baleares Jaime Mayol y el corredor de Felanitx Simón Febrer.

La compañía del «Ferrocarril de Sóller», á instancias del público ha acordado que el tren extraordinario que los domingos y días festivos que sale de aquí á las 1.15 de la tarde, salga en dicho día á la una, para mayor comodidad de los que deseen asistir á las carreras de referencia.

La Benemérita de este puesto detuvo, días pasados, á un sujeto llamado Bartolomé Deyá Oliver, presunto autor de haber sustraído el día 15 una bicicleta de la casa de don Jaime Morrell Mayol.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado.

Ladrón detenido

Sobre las doce de la mañana del pasado lunes fué detenido en la Plaza de San Antonio por el guardia municipal de aquel punto, don Pedro Fullana, un individuo llamado José Menguet Gorritz, de veinticuatro años de edad, natural de Peña Valverde (Teruel) por sospechar fuera autor de varios robos.

El citado guardia condujo al detenido al cuartelillo municipal poniéndolo á disposición de sus jefes.

Menguet fué sometido á un interrogatorio, declarando que en el predio «Son Oliver», perpetró un robo consistente en unos zapatos, que llevaba puestos y un reloj con cadena de plata, vendiéndolo á un individuo desconocido.

Confesóse, además, autor de otro robo de tres pesetas y media, media, medio pan y media sobrasada en una casa de un predio de Luchmayor.

Parce ser también, el mentado individuo, autor de la sustracción de 19 pesetas y dos relojes en una posada de la plaza de Palou y Coll.

La guardia civil del puesto de Luchmayor, según nuestras noticias, practicaba gestiones para detener á este caco.

Con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del Juzgado competente.

De Luchmayor

El próximo domingo, día 27, en el teatro de Mataró se celebrará un gran concierto musical.

A las 8 de la mañana llegará á esta villa una Comisión de «La Protectora», de Palma, compuesta de su Presidente don Antonio Alcóver y otros señores, acompañados del Orfeón.

A la entrada de Luchmayor serán recibidos por la Sociedad del mismo nombre con acompañamiento de la banda que en ésta dirige don Damián Font.

A las 9.—Saludo del Orfeón al Magnífico Ayuntamiento en la Plaza Mayor, frente á la Casa Consistorial.

A las 11.—Visita á la Iglesia Parroquial, en la que cantará el Orfeón un número de su escogido repertorio.

A las 15.—El señor Presidente de «La Protectora», de Palma y otros señores darán algunas explicaciones, en forma de conferencia, sobre estas sociedades.

A las 20.—Concierto por el referido Orfeón, acompañado de la orquesta compuesta (entre otros) de varios socios de «La Protectora», de Luchmayor; acto que tendrá lugar, como se ha indicado, en el Teatro de Mataró de esta villa, á las 20.

Concejo Provincial de Fomento

Nota oficiosa de la sesión, que con carácter extraordinario, celebró este

entidad el día de ayer, siendo presidida la reunión por el Comisario Regio Ilmo. Sr D. Bernardo Amer.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura al informe emitido por la ponencia nombrado en 14 de Marzo último para estudio de las tarifas de la Isla Marillim; acordando desechar el dictamen presentado por la ponencia é informar favorablemente las expresadas tarifas.

Cronica Social

Ha sido ascendido á Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Rafael Escrivá.

Se halla ya casi restablecido del accidente que sufrió días pasados, yendo de Manacor á Felanitx, el joven pintor nuestro amigo don Juan Serra.

Lo celebramos.

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de maestro superior para nuestro paisano don Francisco Felany Oliver.

Ha salido de Ibiza para Valencia el teniente coronel del Batallón Cazadores número 19 don Gerardo Rivera.

Para Barcelona y Melilla saldrá el próximo jueves, terminada la licencia que disfruta, el primer teniente de Infantería don Mateo Torres Bestard.

Se ha recibido en esta ciudad la credencial de mozo del laboratorio de la Granja Agrícola de Baleares, extendida á favor de don Jaime Cerdá Vives, quien tomó inmediatamente posesión de su nuevo cargo.

En la Central de Telégrafos de Barcelona se halla detenido el despacho telegráfico expedido en Ibiza dirigido á Antonio Juan Minas, Duque de la Victoria 8.

En Valencia las almendras de Mallorca se cotizan al precio corriente de 244 pesetas los 100 kilos, sin cáscara; garbillada, á 248 y avellanada á 264 pesetas.

Ha tomado el mando del vapor «Ciudad de Sóller»; el capitán de la marina mercante don Salvador Millet Pagés.

En la prensa llegada hoy leemos que S. M. el Rey ha firmado el decreto nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Palma á don José Mosquera y promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas á don Fermín Verdú magistrado que fué de esta Audiencia Territorial.

Leemos en un colega de Barcelona:

«El antiguo periodista y profesor de canto don Francisco de P. Arias, discípulo que fué del gran Utetam, ha comunicado á la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona que admitirá en su Academia «Lladó Arias», Canuda, 37, 2.º, dos alumnos que le indique la Asociación.

Los alumnos cursarán gratuitamente las asignaturas de solfeo, canto, piano, impostación de la voz, idioma italiano, mímica escénica y formación de repertorio.

Estas clases van á cargo del repetido señor Arias y de don Miguel Lladó.

Los que aspiren á ocupar las referidas plazas podrán dirigirse por escrito á la Asociación en su local, plaza de Santa Ana, 4.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona en el rápido «Jaime I» hemos visto al conocido médico don Luis Frontera y el capellán don Gabriel Estelrich.

Marítimas

Ayer llegó á este puerto procedente de Barcelona la polacra goleta «Juanita».

Durante la tarde de ayer otra vez sopló sobre esta comarca fuerte viento de Poniente que ha irruido con igual intensidad todo el resto de la noche continuando hoy con igual cariz si bien con tendencias á la lluvia.

La temperatura ha variado por completo dejándose sentir el frío; el barómetro sigue marcando presiones muy inferiores á las normales.

El vapor «Rey Jaime I» que ha llegado esta mañana de Barcelona ha encontrado gruesa mar y vientos del cuarto cuadrante que han servido de molestia para el pasaje.

«El vapor «Cataluña» que tenía que venir hoy de Barcelona é Ibiza en sustitución del «Lulio» ha dejado de hacerlo por hallarse detenido en la capital ibicenca, siendo esperado enseguida que abandone un poco el tiempo.

«El vapor «Monte Toro» que tenía que salir ayer de Barcelona para Mahón dejó de efectuarlo debido al mal estado del mar.

Por este motivo mañana no podrá llegar vapor directo de Mahón.

«Ayer por la mañana llegó á Barcelona el pailebot «Beatriz» que durante el viaje debido al duro viento N. O. desencadenado anoche, una fuerte ráfaga le rompió el mastelero del palo trinqueté.

«Ha salido de Barcelona para Palma el bergantín goleta «Baltasar».

«La Moda Ideal»

Ayer terminamos el reparto á los suscriptores de esta hermosa é interesante revista de Modas, una de las mejores en su clase.

Nos quedan unos pocos números que serviremos á aquellos que acepten la combinación que hemos establecido.

«La Moda Ideal» y LA REGION 150 ptas. al mes.

LA REGION es el periódico de extensa información más barato en Baleares.

De Teatros

Continúa siendo aplaudido el renombrado ventrilocuo «Balder».

Para mañana se anuncia su despedida.

Para esta noche se anuncia el debut de la canzonetista á gran voz Mari Braco con su excentricidad.

De Andraitx

El Ayuntamiento de la villa de Andraitx reunió uno de estos pasados días, en sesión extraordinaria, acordando elevar una instancia á la Diputación Provincial con súplica de que extima á la citada villa del pago de la mitad de contribución territorial durante dos años para aminorar, de esta manera, los perjuicios que les irrogó el horroroso ciclón que se desencadenó en aquella comarca en la mañana del día seis del mes que cursamos.

Embarcacion en peligro

Durante la noche del lunes al martes de la presente semana, en la bahía de Alcudia y en el paraje conocido por el nombre Santa Margarita, zozobró una embarcación tripulada por dos marineros y dos muchachos de corta edad, á consecuencia de la gruesa mar reinante.

Dicha embarcación voló cayendo al agua los que en ella iban.

A los gritos en demanda de auxilio, que profirieron los naufragos, acudió á socorrerles otra embarcación pesquera que por aquellas inmediaciones se hallaba, logrando salvarlos después de luchar contra la impetuosa del oleaje.

Uno de los referidos muchachos fué el que más peligro corrió, pues había quedado debajo de la embarcación.

CRÓNICA GENERAL

Concurso.—«La Gaceta» publica una Real orden disponiendo se anun-

cie á concurso la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores, dos de la Ciencias y dos de la de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Huesca, de nueva creación.

Cerda que aparece.—La cerda que en la noche del día 13 al 14 de los corrientes desapareció del predio «Ses Rotas» del término de Montuiri, fué encontrada anteayer en las inmediaciones del redil de donde se había escapado.

Y se creyó en un principio se trataba de un robo!

Incendio.—El día 19 del mes que está en curso, prodújose un incendio en el monte comunal denominado «La Victoria» del término de Alcudia, quemándose unas veinte hectáreas de terreno poblado de carrizo.

Riña.—La guardia civil del puesto de Santanyá ha puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa, con el atestado correspondiente, á Damián Vidal (a) «de sa Torre» y Jaime Pascual (a) «Carboné», los cuales sostuvieron una riña en una taberna, resultando ambos con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Felicitación.—A la chita callando «Correo de Mallorca» va esforzándose en introducir notables mejoras en su confección y en distintos servicios de información que tiene montados.

Anteayer se presentó de mayor fama introduciendo la novedad de siete columnas en cada página. Ahora resulta el periódico de mas lectura de Baleares y celebramos los éxitos del colega por cuanto no van precedidos de bombo y pafillos. El lector, que no es tonto, ya sabe conocer el oro de ley sin necesidad de golpear el parche estreptosamente. Enhorabuena, querido colega.

Matriculación.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Marratxi se hallarán expuestos al público á efectos de reclamación y durante el plazo de ocho días, la matrícula industrial y padrón de carruajes de lujo formado para el ejercicio del próximo año de 1913.

Cita.—Se cita, llama y emplaza al marinerío deserta Guillermo Simé Alemany para que comparezca en el arsenal de Cartagena.

Subasta.—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se saca á pública subasta el aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia.

Dicha subasta, se verificará el día 11 del próximo Noviembre y caso de que no diera resultado se celebrará otra el día 21 del mismo mes.

Judiciales

Esta mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral de esta ciudad contra Miguel Riera Amengual acusado del delito de estafa.

El Abogado Fiscal señor González sostendrá la acusación y el letrado señor Pascual defenderá al procesado.

Buque de guerra Inglés en Palma

Sobre las diez de esta mañana ha dejado caer anclas en este puerto, fondeando en el sitio de costumbre de los demás buques de guerra, el crucero de guerra inglés «Gumberland», escuela de guardias marinas.

Inmediatamente de tener el ancla á pique, saludó á la plaza con los cañonazos de ordenanza siendo contestado por la batería de San Pedro.

Procede de Villegarcía (Pontevedra) con escalas en Cádiz, Gibraltar y otros puertos del Mediterráneo.

El comandante es A. Smith.

Su desplazamiento es de 10.000 toneladas, monta 14 cañones, estando compuesta su tripulación de 650 plazas.

Esta tarde embarcará víveres y mañana saldrá para Mahón.

El «Gumberland» otras veces ha visitado ya nuestro puerto.

sorprendido á varios individuos entrando sin el correspondiente permiso en el predio «Son Suñó».

Descanso dominical.—Por la Benemérita del puesto de Selva ha sido denunciado al Alcalde de Caimari el dueño de un establecimiento de bebidas de esta última localidad por infringir la Ley del descanso dominical.

Subasta.—El Ayuntamiento de Mahón saca á pública subasta las obras de reforma de la parte posterior del escenario del teatro principal de aquella ciudad.

Ladrones!—Anoche á cosa de las siete y media se produjo en la calle de San Miguel gran alarma por creerse que se trataba de un robo.

Una sirvienta de una casa salió de ésta para efectuar una compra en un establecimiento vecino, dejando la puerta entornada.

Al regresar, eacontroló cerrada y claro, le extrañó y dió la voz de ladrones!

Un herrero forzó la cerradura y penetraron en la referida casa un guardia municipal, un policía y un individuo de la Guardia civil acompañados del Teniente de Alcalde, señor Obrador y ningún ladrón encontraron.

Cámara de Comercio.—Esta noche se reunirá la Cámara de Comercio al objeto de tratarse de tratar asuntos de palpitable interés.

Fabricante.—Se encuentra actualmente en esta y hospedado en el Hotel Restaurant Alambra, el importante fabricante de peletería de Barcelona don Juan Fortuñi, quien, después de haber realizado susnegocios, liquidó el extenso muestrario en pieles confeccionadas y permanecerá en Palma hasta el día 25 del corriente.

Desgracia.—Ayer ocurrió una sensible desgracia en la fabrica de abonos químicos que los señores Ripoll Hermanos tiene establecida en el Arrabal de Santa Catalina.

El obrero llamado Cristóbal Muntaner de 29 años, fué cojido por la rueda volante de uno de los motores que funcionan en el establecimiento fabric de los Señores Ripoll hermanos, produciéndose en él una herida en el brazo izquierdo.

Conducido inmediatamente á la Cruz Roja le prestaron los auxilios que su delicado estado requería el médico señor Compañy y el cirujano don Miguel Juan.

Fué apreciada una herida en la región del codo, con fractura del cúbito. El dictamen facultativo fué de pronostico reservado.

Incendio

A las once de esta pasada noche, ha ocurrido un incendio en la fabrica de cuerdas que posee el señor Riutort en el Molinar de Levante.

Dos individuos del cuerpo de policía que se hallaban de servicio en dicho caserío corrieron á prestar auxilio en compañía del guardia municipal nocturno y varios vecinos, logrando demorar el fuego al poco rato de iniciarse.

Quemóse uno de los aparatos para la fabricación de cuerdas y algunos otros objetos, siendo las pérdidas de escasa importancia.

Créese que el hecho fué casual.

Robo en una joyería

La policía trabaja sin descanso para el esclarecimiento del robo en la joyería de los señores Miró hermanos de la calle de la Vidriera.

Anteayer ingresó en la Cárcel un individuo, natural de Ibiza, sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea uno de los autores del robo.

La persona que nos facilitó la noticia, por cierto muy bien enterada, nos dice que según parece se ha verificado una prueba muy contraria á la inocencia del detenido, inocencia que el acusado se empeña en demostrar.

En dicha prueba parece ser que el detenido fué reconocido por determinada persona que vió á los ladrones.

Ayer por la mañana fué detenida también una mujer que vivía maritalmente con el sujeto en cuestión. Se cree que es cómplice en el robo.

La misma persona que nos informa dice que la referida mujer ha incurrido en muchas contradicciones.

Esta mañana á las diez al abandonar la Inspección de vigilancia, vimos que el señor Marin sometía á un interrogatorio á un individuo; suponiendo se hallará también complicado en el robo de alhajas.

Gas y Electricidad

FÁBRICA DE LAMPISTERIA de DR. BARTOLOMÉ FUSTER

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, griferías, instalaciones de timbres eléctricos.

Se arrienda herrería

Con buena clientela y bien provista de herramientas en un pueblo de esta Isla. Informarán en el almacén de hierros de Cayetano Gomila—Lonjeta.

La Palma de Mallorca

Compañia Mallorquina de Electricidad No habiéndose suscrito suficiente número de obligaciones, para la realización del proyecto de Tranvías Eléctricos, la Junta de Gobierno de esta Compañia, avisa á los Sres. suscriptores que pueden pasar por estas oficinas, en cualquier día laborable, de 9 á 12 de la mañana y mediante entrega del resguardo en su poder, les serán devueltas las cantidades que en su día depositaron, para la expresada suscripción. Palma 22 de Octubre de 1912. El Presidente, El Conde de Ayamans, Por A. de la J. de Gobierno, El Secretario, Juan Marqués.

Libreria Española

de LA REGION Jovellanos 2 y Pelaires 32

Palma de Mallorca

Se ha recibido nueva remesa de bloques telegramas, para cartas.

Una peseta el blok

Timbrados con elegante membrete 3'00 ptas. las cien hojas.

Con estos bloks no se hace uso del sobre, el mismo papel cubre la carta impidiendo leer el contenido.

Vistas de Mallorca, verdaderos trabajos artísticos á 0'05 ptas. cada una. Las últimas novedades en libros.

Interesantes revistas de Modas, las mas elegantes que se publican en España y en Francia.

Objetos de escritorio y todo lo concerniente al ramo de Papeleria.

Se admiten trabajos de imprenta y encargos para éste periódico.

García, ya habéis adivinado á dón de voy á parar; la traición existe y los traidores no parecen. De ellos, sólo Julián, conde de Ceuta, se ha dado á conocer. ¿Dónde están los demás? Hay en España un linaje de hombres que se remonta á la más remota antigüedad. Fueron al principio sacerdotes que adoraban al Sol y estudiaban el curso de los astros; pero su ciencia estaba envuelta en misterios. Griegos, egipcios ó caldeos, gente extraña á los sencillos iberos y celtiberos montaraces, lograban, por el respeto y veneración que á los naturales infundían, acomodarse en el país, levantar edificios, que á la vez eran templos y observatorios, y luego servían de espías y adalides á su gente, que venía en pos, so capa de mercaderes y amigos, ó con insolencia y estruendo de conquistadores; de ellos se valieron también los romanos. El sistema daba siempre felicitosos resultados; pero había caído en desuso por inútil después del cristianismo, en cuyos primeros tiempos los tiranos de Roma dejaron de ser conquistadores, porque nada tenían ya que conquistar. Excepto nuestras montañas.

Ranimiro se sonrió de la protesta de aquel manco que, siendo tan sensato, no quería dejar de ser también el más celoso de la independencia de los vascos, y continuó, desentendiéndose de la interrupción; Pero un hereje, llamado Prisciliano, restauró y fomentó la astrología á fines del siglo IV. Este mal español, sabio entre los suevos, era hipócrita, malvado. Conservó de los antiguos astrólogos el sedrete y los misterios, mas no la ciencia de las cosas celestes. Los desórdenes de los priscilianitas fueron nefandos, varios sus errores en la apariencia, uno en el fondo: la negación de Dios. Se propagaron entre los suevos, nos infestaron á los visigodos, y abiertamente subsistieron hasta los tiempos de nuestro católico Recaredo. Mas no se han extinguido aún. Subsisten hoy audaces y terribles como nunca, y como nunca astutos y solapados (1).

(1) Para más por menores de esta misteriosa asociación, léase el nunca bien ponderado discurso del Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra, en contestación al no menos precioso del señor Rada y Delgado, leídos ambos en la Academia de la Historia. La

—¿Pues no veis que España no ha sido nación hasta que Recaredo la hizo todo católica? ¿Qué fué antes? Hormiguero de tribus, razas y pueblos; montón de piedras mal labradas, que no formaban muros ni edificios; pedruzcos sin zurcir que no componían una vestimenta; y cuando eso no, vasta provincia del romano imperio. Los godos mismos, ¿qué fuimos hasta Leovigildo, y sobre todo hasta Recaredo, sino súbditos del cetro de Occidente? España es España por los godos; España es pueblo independiente y libre por la fe católica. Perdidos los godos, perdida España, perdida en ella la religión, si vos no la salváis, García.

—¿Cómo? —Leyendo bien esa carta; haciendo los mayores esfuerzos por entenderla y descifrarla, lo cual acaso lograréis con las noticias que acabo de daros. Penetraos bien del sentido de sus palabras, y obrad después con arreglo á vuestra conciencia. Con semejante fin, os dejo sólo y me retiro.

—¿Quedaos!—exclamó García con juvenil arranque de entusiasmo.—Si España, si la religión peligran, tan

dor, ni que hoy se llame cartaginés romano, vándalo ó godo, y mañana... —¿Arabe, moro, judío? ¿Por qué os detenéis, García? ¿Por qué no proseguís? —Porque entonces ya no peligraría sólo vuestra libertad, que no nos atañe, sino la religión que nos importa á todos. —García, independencia, libertad y religión son hoy una misma causa. Oídme, que el corazón me dice que dos hombres como nosotros no pueden menos de estar de acuerdo. El manco suspiró y tomó asiento al propio tiempo que su interlocutor. ¡Ay! No podía éste presumir á dónde fué el suspiro del vasco de las Américas al oírle hablar de acuerdo. ¡Cuán discordante estaba aquel hermoso corazón del corazón de la que suponía prometida esposa de Pelayo! ¡Cuán graves y firmes propósitos había formado para huir del peligro de amarla, cuán fiel se proponía ser á todas sus promesas, á las hechas á Ranimiro y Amaya delante de todo el mundo, y á las que hizo á Dios en el silencio y soledad de la noche, en lo íntimo de su conciencia, y sentado en

Información Telegráfica

De las Cortes

Senado

M. 22—1'10 m.

A la hora de costumbre comienza en el Senado la sesión ordinaria.

Preside el señor Lopez Muñoz. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda. Las tribunas y los escaños están vacíos.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Ugarte, refiriéndose al atraco ocurrido hace pocos días en el Banco de España, pide que se remitan a la Cámara datos relativos al funcionamiento de la policía particular del Banco y de la policía del Gobierno.

El ministro de Hacienda ofrece traer a la Cámara los datos pedidos.

El señor Valverde solicita la opinión del Gobierno sobre los bonos para la exportación de trigo.

Afirma que la concesión de esos bonos es perjudicial para los exportadores.

El ministro de Hacienda lamenta la indiferencia de las clases productoras.

Dice que se abrió una información sobre el asunto y sólo concurren 18 centidades.

El señor Valverde dice que declare el Gobierno que a la indicada información pueden concurrir las entidades agrícolas no oficiales.

Pide que el asunto se resuelva sin la intervención de la Cámara.

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno procurará hallar una resolución armónica en el asunto.

El señor Valverde rectifica brevemente.

El conde de Villamonte pide explicaciones relacionadas con las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla.

El señor Polo y Peyrolón, haciendo referencia a la información relativa a los bonos sobre la exportación de trigo, dice que concurren los sindicatos agrícolas.

Pide el aumento de 50 carteros en Valencia.

Se hacen otros ruegos de escaso interés, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y cuarto, presidiendo el Conde de Romanones y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y el Ministro de Marina.

Los escaños están desanimados y las tribunas llenas de público.

El Sr. Martin Sánchez pide datos relacionados con el catastro.

El Sr. Rosales pregunta al Ministro de Marina cuándo van a ser repatriadas las fuerzas de infantería de Marina que hay en Larache y en varias poblaciones del Norte de Africa.

El Ministro de Marina contesta que no puede precisar.

El Sr. Pedregal pide que se reanude la exportación de carbones en Asturias y hace notar la insuficiencia de los medios de transporte.

El Ministro de Fomento dice que procurará complacerle.

El Sr. Azcárate, refiriéndose a la ley que obliga a los reservistas ferroviarios a llevar el brazal, se muestra de acuerdo con Pablo Iglesias respecto a que no era aplicable el artículo 221 de la ley de reclutamiento.

Ruega al Sr. Canalejas que exponga claramente su criterio sobre el particular.

El Sr. Canalejas dice que no sólo se ha cumplido el espíritu, sino la letra de la ley.

Afirma que no se ha cometido ninguna ilegalidad y añade:

Aplicamos el artículo con aplauso de todos.

El Sr. Castrovido le interrumpe, diciendo: La aplicación de ese artículo atenta contra la disciplina del Ejército. Yo no lo he dicho en mi periódico por temor a la ley de jurisdicciones.

El Sr. Azcárate sostiene que la citada ley no podía tener efectos retroactivos.

El Sr. Canalejas insiste en que se ha aplicado rectamente la ley de reclutamiento.

El Sr. Azcárate dice que la ley de reclutamiento antigua no contenía pretexto alguno para llamar a los reservistas. Pide de que sean licenciados los que fueron llamados a filas como ferroviarios.

El Sr. Canalejas dice que pronto serán licenciados pero que mantiene la efectividad del citado artículo.

El Sr. Iglesias (don Pablo.) Dice que el Gobierno ha faltado a la ley aplicando dicho artículo y que el Gobierno ha incurrido en grave responsabilidad.

Protesta del atropello de la ley.

El señor Canalejas protesta del tono agresivo que emplea Pablo Iglesias.

Insiste en mantener el artículo por si este Gobierno u otro se vieran obligados a aplicarlo.

Declara que aplicando el citado artículo se ha de evitar una conflagración. (Aplausos de la mayoría.)

Recuerda la llamada de los reservistas franceses cuando la huelga de ferroviarios en aquel país.

El señor Iglesias (don Pablo) rectifica, insistiendo en lo que ha dicho antes.

Un incidente

El señor Suárez Inclán (don Félix) dice que no puede seguir su labor en la presidencia de la comisión de presupuestos porque é pesar de infinita de requerimientos oficiales y oficiosos hechos a un departamento oficial, éste no ha enviado unos datos necesarios para dictaminar sobre su presupuesto.

Declara que este proceder impide también a la comisión que preside dictaminar sobre el presupuesto de liquidación.

(Se produce en la Cámara un movimiento de verdad era extrañeza.)

El señor Canalejas dice que no cree que ningún departamento ministerial haya caído en la negligencia de que se queja el señor Suárez Inclán a no ser por causas forzosas.

Afirma que se remediará la deficiencia, y añade:

No es posible que continúe en esta forma la discusión de los Presupuestos ni que continúe la ausencia de los diputados en las sesiones.

En frases sentidas añade que sabe todo cuanto debe saber respecto a su situación política y a los medios con que cuenta, y que sabe cuál ha de ser el momento en que se resuelva, pero que en este momento en que resuelva, pero que en este momento no en libre y tiene que seguir en el banco azul hasta la aprobación de los presupuestos, sin que nadie el recuerde el sonsonete de las cadenas. (Muy bien.)

El señor Suárez Inclán dice que ha creído prestar un servicio a su partido al hacer la excitación que ha hecho.

Declara que desde el mes de Septiembre viene diciendo los datos de que ha hablado.

El señor Canalejas dice que hubiera agradecido al señor Suárez Inclán que antes de exponer sus agravios en el salón de sesiones se les hubiera manifestado particularmente.

Añade que ahora sólo hay que contribuir a la legalización de la situación económica.

Debe dejarse para luego—dice—ventilar todo recelo, mayormente cuando se ha pasado de la alegría del superavit a la tristeza del déficit.

El señor Suarez Inclán. S. S. ha venido a decirme que sino fuera por las circunstancias actuales, declararía su incompatibilidad conmigo.

Añade que no cree que sea digno a que se le trate de este modo y que tiene, por tanto, que dimitir de la comisión de Presupuestos.

El señor Canalejas dice que lamentándolo mucho, no puede rogar al señor Suárez Inclán que retire la dimisión.

El señor Suárez Inclán se levanta. Se producen murmullos en toda la Cámara. Al presidente le cuesta trabajar hacer silencio.

El señor Suárez Inclán dice: He dirigido este ruego a la Presidencia de la Cámara porque es el conducto de que debo valerme para entenderme con el Gobierno.

Yo siento que el señor Canalejas haya visto en ello una incorrección y una falta de disciplina.

Yo he pedido al Gobierno por todos los conductos que se me enviara los datos necesarios para acelerar los trabajos de la comisión de Presupuestos.

No vea el señor Canalejas en ello un acto de indisciplina.

El señor Canalejas; Agradezco estas últimas frases del señor Suárez Inclán.

El señor Vicenti dice que le extraña la actitud del señor Suarez Inclán

y advierte que no se manifestaba así hace 48 horas al presidir la comisión de Presupuestos.

Entre rumores sigue diciendo el señor Vincenti que hace poco estuvo reunida la comisión de Presupuestos para dictaminar y que consideraba que tenía los datos suficientes para poder hacerlo.

Termina diciendo que por esto se extraña de las palabras del señor Suárez Inclán.

El señor Pedregal dice que tardamente se ha quejado el señor Suárez Inclán de las deficiencias que habían notado hace tiempo las minorías respecto a la falta de datos para dictaminar convenientemente acerca de los presupuestos, y añade:

El señor Canalejas ha excomulgado al señor Suárez Inclán por decirlo. Esta es cuestión de familia y no nos importa, pero el Gobierno no tiene derecho a exigir, invocando relaciones de amistad política, que se aprueben los presupuestos sin el debido estudio.

Si así lo exige, nosotros estaremos en el caso de dimitir.

El señor Canalejas ofrece enviar cuantos datos necesite la comisión de Presupuestos.

Lamenta la manera como se ha planteado esta cuestión, aunque reconoce el derecho reglamentario que asiste al señor Suárez Inclán.

El ministro de Fomento dice que los datos que tiene interesados los está reuniendo y los enviará a la comisión de presupuestos.

Declara que estos datos se refieren a obras públicas.

El señor Felin interviene y se adhiere al ruego por el señor Pedregal para que se envíen los datos a la comisión de Presupuestos.

Orden del día

Se entra en el orden del día y vuelve a ponerse a votación definitiva el presupuesto del ministerio de la Guerra.

En los bancos de la mayoría hay pocos diputados.

El subsecretario de Gobernación y los secretarios de la Cámara recorren los pasillos, reclutando diputados para que acudan al Salón de sesiones y tomen parte en la votación para que haya número suficiente, a fin de aprobar el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Esto se consigne y queda aprobado en votación definitiva dicho presupuesto.

Se suspende la votación respecto del presupuesto de Gobernación.

Los ferroviarios

Se reanuda el debate del proyecto de ley relativo a los ferroviarios.

El señor Urzaiz interviene. Empieza diciendo que extraña lo ocurrido en la sesión de hoy y dice que tiene la culpa el Gobierno, que quería que esta misma tarde quedara sobre la mesa de la Cámara el dictamen de la comisión de Presupuestos.

Luego dice: el Rey, que sigue muy atentamente la política y que diariamente lee los extractos de las sesiones de Cortes y lo que se dice en el salón de conferencias; concederá mañana toda la importancia que tiene a lo que ha sucedido aquí esta tarde y quedará enterado de que el señor Canalejas ha conminado a la mayoría con plantear la cuestión de confianza.

Recuerda que en 1908 se presentó al mismo tiempo que el proyecto de ley contra el terrorismo el de comunicaciones marítimas.

Comenta el incidente que ha surgido con motivo de las intemperancias del Sr. Suárez Inclán y dice que ello servirá para llamar la atención de S. M. el Rey y conocer la cohesión de la mayoría.

Duda que se apruebe el proyecto.

Los presupuestos

Se pase a discusión el Presupuesto de Marina.

El Sr. Montes Sierra lo impugna brevemente.

El Sr. Salillas presenta un voto particular al capítulo primero y dado lo avanzado de la hora se le reserva el uso de la palabra para defenderlo mañana, levantándose seguidamente la sesión.

Política al día

Comentarios a un discurso

<ABC>

Dice que el discurso que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Maura constituye una crítica sabia y serena del proyecto de ley ferroviario; una

razonada y concienzuda exposición de sus defectos é inconvenientes, pero sin hostilidad al Gobierno, sin la pasión y los efectos del encono, que sólo pueden suponer los que no conocen el espíritu de justicia y la nobleza de sentimientos é ideas del señor Maura.

El País

En el editorial declara este periódico que suscribe las frases del señor Maura en la crítica que hizo ayer en el Congreso del proyecto de ley ferroviario.

Juzga que quedó pulverizado ayer el proyecto.

Censura al Sr. Canalejas, y dice que, por fortuna, el jefe del Gobierno creyó aludido al Sr. Urzáiz, y que de él espera hoy un ramo de verdades.

El Imparcial

Titula el artículo de fondo «El pleito ferroviario.—Un proyecto á extramuros.» Comenta la sesión de ayer en el Congreso, y dice que lógicamente pensando después del discurso del Sr. Maura, el proyecto de ley ferroviario va camino de extramuros, y añade:

¿Quién había de decir al Sr. Canalejas que había de encontrarse en el Congreso con D. Antonio Maura, jefe del partido conservador, para reprocharle su injusticia con los trabajadores?

La predicción de lo ocurrido ayer en la Cámara, parecía hace tiempo inverosímil. ¡El Sr. Maura dando lecciones de liberalismo y de respeto a los derechos del proletariado al señor Canalejas! Sembrador de ideas democráticas fué éste; pero desfiló su hacienda de tal modo, que deja á otro recojer la cosecha.

Pues así fué: á Canalejas no le asistió la fortuna en la contestación. Sus recursos oratorios son muchos, pero no vale la elocuencia ante la razón. Su tesis era falsa, antijurídica y antiliberal.

Estos proyectos están muertos; aunque algún día llegaran a la «Gaceta» serían ineficaces.

De política

Después de los discursos de los señores Maura y Canalejas en el Congreso, la impresión general es que el proyecto referente á los ferroviarios no llegará á ser ley ó se modificará sustancialmente.

Algunos políticos censuran al señor Maura considerando que ha rectificado su criterio.

Se insiste en que el Ministro de Fomento dimitirá.

Firma del Rey

Ayer firmó el Rey los siguientes decretos:

De Hacienda: Nombrando delegado especial de Hacienda en Navarra á don Joaquín Tamayo Vigaray.

De Gobernación: Concediendo nacionalidad española á un súbdito ruso.

Concediendo honores de jefe de administración á don Ramón Ortega Velázquez.

Disponiendo que el día 17 de Noviembre se proceda á la elección de un senador por la provincia de Guadalajara y otro por la de Salamanca.

La dimisión de Montero Ríos

Sigue creyéndose en los círculos políticos que en el caso de formular el señor Montero Ríos la renuncia de la Presidencia del Senado, habrá modo de disuadirle ó una fórmula que solucione el conflicto.

Si así no fuera, parecen descartados de sucederle en el alto cargo parlamentario los señores Gullón, Groizard, García Prieto y hasta don Amós Salvador, cuyo nombre también ha sonado. Los señores Gullón y Groizard han hecho públicamente oposición á las Mancomunidades, con aplauso del Senado.

El Sr. Canalejas

Hoy almorzó el jefe del Gobierno con los individuos que forman la Mesa del Congreso, invitados por el nuevo secretario de la Cámara señor López Monis.

Comentando el discurso que ha merecido á Pablo Iglesias el discurso que pronunció ayer el señor Maura, pues dijo que no le había convencido, porque defendió el derecho á la huelga pero se calló los procedimientos que emplea para terminarla, nos manifestó el señor Canalejas que Pablo Iglesias es el que ha visto claro á través de las palabras del jefe de los conservadores.

Dimisión retirada

Ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de Presidente de la Comisión de Presupuestos el señor Suárez Inclán.

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación, probablemente, para cambiar impresiones acerca de la labor parlamentaria.

Conferencia

Ayer celebraron una extensa conferencia el ministro de Hacienda señor Navarroyerverter y el Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Suarez Inclán.

Este último nos ha manifestado á los periodistas al interrogarle respecto de la dimisión que tenía presentada;

“Yo no he dimitido, fué el Gobierno quien dimitió por mí.”

Equivoco

El señor Navarroyerverter nos manifestó que la dimisión de Suárez Inclán fué un equivoco el cual ha quedado desechado.

Hay quien asegura que lo acaecido con el Presidente de la Comisión de Presupuestos fué única y exclusivamente para disuadirle.

Telegrama de Montero Ríos

El Presidente del Senado Sr. Montero Ríos, ha dirigido un telegrama al vicepresidente Sr. López Muñoz participándole haber resuelto aplazar su llegada á Madrid.

En el mismo telegrama le comunica que le escribe una carta por correo dándole ciertas instrucciones, expresándole el deseo de que se atenga á ellas estrictamente.

Expectación

Reina gran expectación por conocer las manifestaciones que hace don Eugenio Montero Ríos al vicepresidente de la Alta Cámara, Sr. López Muñoz.

Enmiendas al proyecto ferroviario

El diputado Sr. Morote ha presentado siete enmiendas al proyecto de Ley ferroviario.

Negociaciones franco-españolas

Ayer conferenciaron el Ministro de Estado Sr. García Prieto y el Embajador de Francia, M. Geoffray.

La conferencia duró una hora sin resultado definitivo.

Comentarios

Respecto de las negociaciones entre Francia y España, dícese que está todo terminado excepto lo relativo al pago y garantía de las aduanas marroquíes.

Asegurase también que anoche estuvieron en el Ministerio de Estado, sin que nadie lo advirtiera, el señor García Prieto y el ministro de la Gobernación, señor Barroso quienes trataron de la próxima firma del acuerdo franco-español.

Comentarios a un discurso

El señor Sanchez Toca hallando del discurso en el debate ferroviario que pronunció el lunes don Antonio Maura en el Congreso, manifestó que se hallaba muy conforme; que el jefe del partido conservador estuvo muy acertado al hacer ciertas apreciaciones.

Las mancomunidades

El señor Sanchez Toca ha dicho respecto del proyecto de Mancomunidades, que quedará estancado en el Senado y habrá para rato.

En consecuencia, tendrán que conformarse y esperar los catalanes.

Acercas de la Presidencia de la Alta Cámara ha dicho el señor Sánchez Toca: “Creo que la Sede quedará vacante, mas no hay que apurarse; existen muchos obispos auxiliares.”

La Comisión de Presupuestos

Hoy se reunirá la Comisión de Presupuestos para cambiar impresiones. Asistirá á dicha reunión el ministro de Hacienda, señor Navarroyerverter.

Varias noticias

Muerte repentina

Ha dejado de existir repentinamente en Cadiz el jefe de E. M. señor Dávila destinado ultimamente á la capitania General de Canarias, en el preciso momento en que iba á embarcar para aquel archipiélago.

Extranjero

Un nombramiento

Se anuncia desde Roma que el delegado apostólico en Colombia Monseñor Rasgoñi, será nombrado Nuncio de S. S. en Madrid.

Accidente ferroviario

Ha descarrillado en Suurna un tren militar precipitándose por un terraplén, como resultado del desgraciado accidente quedaron 200 soldados muertos y muchos heridos.

Prisionero de los turcos

Se asegura que el príncipe Danilo, heredero del trono de Montenegro ha sido apresado por los turcos.

También se confirma que los serbios tomaron á Medara y Pristina y que los búlgaros ocuparon á Oresno, apresando 2000 turcos.

Desde Paris

Ha fallecido la baronesa de Rothschild. Su muerte ha sido muy sentida, dadas las bellas circunstancias que adornaban á tan ilustre dama.

Religiosas

El Novenario en sufragio de las almas del Purgatorio comenzará hoy en la forma siguiente:

En la Catedral-Basílica, por la noche con meditación.

En Santa Eulalia, por la noche con sermón por el Rdo. P. Bruno de Igualada, capuchino.

En Santa Cruz, por la noche, con sermón por el Rdo. don José Auba, Presbítero.

En San Jaime, por la noche, con sermón por un Padre de los Sagrados Corazones.

En San Miguel, por la noche con sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, de los S. S. C. C.

En San Nicolás, por la noche con sermón por el Rdo. don Bartolomé Pons, presbítero.

En San Felipe Neri, por la noche con sermón por el Rdo. don Gaspar Morey, C. O.

En San Juan, por la mañana á las siete y media con misa y meditación y por la noche con sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Vicario de San Nicolás.

En la Anunciación (Hospital) por la tarde, á las seis y media, con meditación.

En Santa Clara, por la noche con meditación.

En San Francisco, por la mañana á las seis con meditación y misa.

En San Jerónimo, por la noche con meditación.

En Santa Fé, por la mañana á las seis con misa, y se repetirá á las ocho en la misma forma.

El jubileo de Cuarenta Horas comienza mañana en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora en el misterio de su Concepción Inmaculada: Exposición á las cuatro de la tarde; á las seis se rezará la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre, coronita de las doce estrellas, letanía y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Sra. de las Mercedes en la Merced.

Santos para mañana.—San Rafael Arcángel y Bernardo Calvo obispo de Vich y Santa Tais penitente.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofositos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LÁMPARAS

EL ÁGUILA 30 PALMA BROSSA,

Licor VERDAD

GRAN ESTOMACAL

Que por sus cualidades digestivas es el preferido por el público alcanzando extraordinaria demanda

Es el mejor LICOR para postres, refrescos y bautizos, por su finura, exquisito aroma y buen paladar

Premiado con gran diploma de Honor y medalla de la exposición de Higiene, en el Ilibidabo (Barcelona)

Unico fabricante: **PEDRO J. ESBARRANCH, Santo Cristo, 4. Palma**

Grandes Almacenes SAN JOSE

Sastrería Camisería Corsetería Mercería

CORTADOR Sastre modisto para la confección de Abrigos y Vestidos para Señoras

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar: **Palma -- Sóller -- Deyá -- Miramar** y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 a 13	1500 pesetas por persona
4	1500
3	1750
2	2250
un solo individuo	4000

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 a 10	1050 pesetas por persona
4	1150
3	1300
2	1600
un solo individuo	2500

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LAMARINA, ó de flambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en concurrencias directas á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Café

Tanto se alquila como se vende uno situado en el punto más céntrico de esta Capital. Razón Fouda «La Estrella» de Juan Terrasa. Plaza Mayor 28.

Se vende Motor

De dos caballos, marca Otto, perfecto estado, garantizando su bondad y economía. Puede vérselo funcionar. Informes Sinto 123, Fábrica de pastas para sopa.

Venta de un Café

Se vende uno con todo el mobiliario, situado en punto céntrico. Informes; Centro de Anuncios.

Línea Pinillos



Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor

Valbanera

el próximo viaje lo efectuará el vapor INFANTA ISABEL saliendo de Barcelona el día 22 Noviembre.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS-UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana Guantánamo Santiago de Cuba Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 5 Noviembre el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos
NOTA.—Se previene á los señores embarcadores que deben pasar aviso con anticipación, de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida correspondiente.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C. S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESARD y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141
Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

FLORIDA 20 Noviembre

INDIANA 1.º Diciembre

PRINCESA MAFALDA 12 Diciembre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase.
Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA.
Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires.)

Lloyd Sabaudó

El día 18 de Setiembre saldrá de Barcelona, directo para **Buenos Aires**

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49—1.º



Navigazione generale

Italiana

y La Veloce

Vapores directos y rápidos para **Buenos Aires**

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 22 de Setiembre.	SAVOIA 6 Octubre
PRINCE UMBERTO 26	RE VITTORIO 10
DUCA DEGLI ALZURI 3 Octubre	ITALIA 21

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

FABRICA DE ANISABO, LICORE, etc.

ANTONIO NADAL

ANIS TUNEL

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes